



APROBADA

Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Alcalde Herrero, Ana Isabel
Dr. Alvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Allueva Pinilla, Ana
Dr. Ariño Moneva, Agustín
Dra. Arruebo Loshuertos, M. Pilar
Dra. Bayarri Fernández, Susana
Dr. Beltrán Gracia, José Antonio
Dr. Blas Giral, Ignacio de
Dra. Conchello Moreno, M. Pilar
(1) Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dra. Ferreira González, Chelo
Dr. García Gónzalo, Diego
Dr. García Sánchez, Jesús
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel
Dra. Gil Huerta, Lydia
Dra. Gracia Salinas, M^a Jesús
Dr. Herrera Marteache, Antonio
Dra. López Sánchez, Marina
Dra. Martínez Sañudo, M^a José
Dr. Monteagudo Ibáñez, L. Vicente
Dra. Oria Almudí, Rosa
Dr. Pagán Tomás, Rafael
Dra. Pérez Cabrejas, M^a Dolores
Dr. Ramos Antón, Juan José
Dr. Resano Ezcaray, Martín
Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dr. Rodríguez Yoldi, M^a Jesús
Dr. Ruiz Zarzuela, Imanol
Dr. Sañudo Astiz, Carlos
Sr. Vázquez Bringas, Francisco
Dr. Vega García, Antonio de

(1) Sustituye a la Dra. Martín Burriel

Estudiantes:

Sra. Perales Navarro, Eva
Sr. Sánchez Esparza, Julio

P.A.S.:

Sr. Becerra Llamas, Santiago

Administradora

Sra. Lorente Elipe, M^a Pilar

Invitados:

Dr. Muniesa Lorda, Pedro
Dr. Luján Lerma, LLuís

En la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 10 horas y 30 minutos del día 28 de mayo de 2014 se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, P.A.S. y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jesús García Sánchez y actuando como Secretaria de Actas, la Profesora Secretaria Dña. Clementina Rodellar Penella, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
Sesión Ordinaria de 19.03.2014
2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones:
 - 2.1. Grado en C.T.A. 14.03.2014; 27.03.2014 (**Anexo 2.1**)
 - 2.2. Grado en Veterinaria 21.11.2013; 17.12.2013; 27.01.2014 (**Anexo 2.2**)
 - 2.3. Estudios de Máster 03.02.2014 (**Anexo 2.3**)
3. Modificación Fase 0 del POD 2014-2015: Asignación de créditos en la asignatura de "Integración en aves y conejos". (**Anexo 3**)
4. Propuesta de renovación del nombramiento del profesor Climent Peris como Profesor Emérito. (**Anexo 4**)
5. Propuesta de continuación del Máster Propio en *Seguridad Alimentaria aplicada a la exportación de alimentos de origen animal*. Curso 2014-2015 (**Anexo 5**)
6. Informe del Decano
7. Ruegos y Preguntas

Comienza el Sr. Decano señalando las **felicitaciones y condolencias** relacionadas con el personal de la Facultad, que se recogen en la documentación adjunta a la convocatoria como **Anexo 1.**

Seguidamente la Profesora Secretaría excusa la asistencia de los miembros siguientes: **La profesora Martín Burriel y a la Sra. Yusta Bonilla**

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos del Orden del día.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Decano informa de la corrección del error detectado en la denominación del título del apartado correspondiente al Informe del Decano en el acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 19 de marzo de 2014.

El acta se aprueba por asentimiento.

2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones

Se trata de los siguientes acuerdos:

- Acuerdos de Comisión de Garantía de Calidad del Grado en CTA en reuniones celebradas el 14 y 27 de marzo de 2014.
- Acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Veterinaria en sesiones celebradas el 27 de noviembre y 17 de diciembre de 2013 y el 27 de enero de 2014.
- Acuerdos de la Comisión de Garantía de los Estudios de Master celebrada el 3 de febrero de 2014.

El profesor Vázquez interviene respecto a uno de los acuerdos que hace referencia a la "Aprobación de actividades complementarias". Solicita sea enviada información al profesorado del centro de aquellas actividades que podrían ofertarse dentro de dicha denominación. La profesora Arruebo contesta que el tipo de actividades incluidas viene determinada por la Universidad y que pueden ser solicitadas a lo largo de todo el curso y que se enviara información de las mismas al profesorado. (**Anexos 2.1, 2.2 y 2.3**)

Las actas de las diferentes Comisiones se aprueban por asentimiento.

3. Modificación Fase 0 del POD 2014-2015: Asignación de créditos en la asignatura de "Integración en aves y conejos".

Se modifica el punto del Orden del día por haberse presentado una propuesta de modificación posterior a la convocatoria de esta Junta. Se elimina el Anexo 3 por no cumplirse con los créditos propuestos definitivamente por el Departamento. La distribución de créditos para la asignatura de Integración en équidos es la que aparece recogida en este punto.

El Decano cede la palabra al profesor Vázquez como coordinador de la asignatura Integración en équidos y a los profesores Gascón y De Vega como Directores de los Departamentos implicados.

El profesor Gascón explica los cambios realizados relativos a la asignatura de "Integración en aves y conejos" en la que se ha realizado un traspaso de 0,6 créditos del área de Sanidad animal al área de Medicina y cirugía. La modificación se propone porque hay un exceso de horas asignadas al área y los profesores que imparten dicha asignatura no pueden reflejar toda su docencia en su ficha de P.O.D. El cambio no afecta al área de

Producción Animal y se aprobó en Consejo de Departamento, siendo preceptiva su aprobación por Junta de Facultad.

El profesor Vázquez propone unos pequeños ajustes en la asignatura de Integración en équidos que fueron aprobados por Comisión permanente del Departamento. Dichos ajustes afectan fundamentalmente al Departamento de Patología Animal y en menor medida al de Producción animal. La asignación final se establece de la siguiente forma: Genética, 0,08; Medicina y Cirugía, 4,84; Sanidad animal, 1,72; Producción animal, 0,36.

El Profesor Monteagudo solicita que todas las áreas implicadas en posibles cambios en el P.O.D sean informadas previamente a su realización.

Se aprueban los cambios propuestos.

4. Propuesta de renovación del nombramiento del Profesor Climent Peris como Profesor Emérito. (Anexo 3).

El Decano informa de que para la renovación es preceptiva la votación secreta de los miembros de Junta. También de que todos los miembros han dispuesto de la documentación aportada por el Profesor Climent tanto de la labor realizada como de sus propuestas para el próximo periodo.

El profesor Muniesa interviene como Director del Departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal solicitando el voto favorable y destacando la gran labor que el profesor Climent ha realizado y está realizando en la actualidad. El profesor Gascón ratifica la gran actividad realizada en la asignatura de Diagnóstico e Imagen de la que es coordinador.

Se procede a la votación mediante papeleta que arroja un resultado de 30 votos a favor, 4 votos en blanco y ningún voto en contra.

El profesor Muniesa, como Director del Departamento, agradece el amplio apoyo recibido.

Se elevará escrito correspondiente a Secretaría General.

5. Propuesta de continuación del Máster Propio en Seguridad Alimentaria aplicada a la exportación de alimentos de origen animal. Curso 2014-2015

Este punto fue retirado del Orden del Día de la Junta anterior y se presenta hoy como único Master propio que va a ser coordinado por la Facultad de Veterinaria.

El profesor Pagán explica que se han llevado algunos cambios que afectan a la supresión de alguna asignatura y algunos otros cambios y que la documentación relativa al Master se encuentra disponible para todo el mundo. También se ha modificado el número mínimo de alumnos que se ha vuelto a establecer en 18 como en un principio se propuso.

Se aprueba la propuesta por unanimidad. (Anexo 4)

6. Informe del Decano

El Decano cede la palabra a la profesora Rodellar, quién comenta la necesidad de respetar las fechas de celebración de las pruebas oficiales de evaluación a no ser por razones contempladas en la Normas de Evaluación del Aprendizaje aprobadas por Consejo de Gobierno, ya que el no respetarlo supone alteraciones importantes en la programación de las actividades docentes.

Posteriormente se trata el tema relativo al estado de desarrollo del Instituto agroalimentario de Aragón para lo cual el Decano cede la palabra al profesor Pagán. Se ha enviado la Memoria a todos los IPs de los grupos de investigación y se va a llevar a firmar un Convenio de colaboración entre el CITA y la Universidad para el desarrollo del Instituto. También informa de que se va a consultar individualmente a todos los miembros de los grupos su interés en adscribirse al Instituto. El profesor Pagán informa asimismo de que se está llevando a cabo la acreditación del Grado de Ciencia y Tecnología de Alimentos para lo que ACPUA ha establecido unos plazos esta misma semana en los que hay que presentar un autoinforme antes del 31 de julio.

El Decano informa de que no se va a solicitar la renovación de los Másteres Universitarios de Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y de Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias. En el primer caso porque se está desarrollando una nueva memoria y en el caso del de Ciencias Veterinarias por no ser necesario para el acceso al Doctorado para Graduados y próximamente Licenciados en Veterinaria.

EL Decano informa del reciente nombramiento de la profesora. D^a. Ana Bravo del Moral, ex decana de la Facultad de Lugo, como presidenta de la EAEVE.

7. Ruegos y preguntas

El profesor Monteagudo pregunta acerca de si la aprobación por la Escuela de Doctorado del acceso al Doctorado de los Licenciados de ciclo largo tendría un efecto retroactivo. El profesor Luján contesta que la Comisión Permanente de la Escuela de Doctorado ya lo ha aprobado y que tiene que ser aprobado por Consejo de Gobierno.

El profesor De Vega plantea la conveniencia de transformar la asignatura de Nutrición en una asignatura anual. También, plantea la posibilidad de realizar un examen parcial hacía la mitad del cuatrimestre. El Decano contesta que la transformación en asignatura anual debería de solicitarse a la Comisión de Garantía de Calidad y posteriormente ser aprobado por la Comisión de Estudios de Grado.

El Sr. Becerra pregunta si el Decano va a tomar alguna medida en respuesta al aumento de accidentes que se ha producido en el último tiempo: El Decano responde que ya se ha contactado con la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la UZ para que analice los riesgos e indique las posibles medidas a tomar para evitarlos.

Los profesores Sañudo, Martínez y el Sr. Sánchez plantean una serie de intervenciones acerca de las pruebas de evaluación. El profesor Sañudo plantea la necesidad de realizar más reuniones para acordar la realización de pruebas de evaluación y sobre el concepto de evaluación continua. El profesor Sañudo distingue entre aquellas pruebas de evaluación que pueden afectar al desarrollo de otras asignaturas y las que no, opinión con la que la profesora Martínez está de acuerdo. Su opinión es que determinadas pruebas de evaluación durante el periodo de clases afecta a la asistencia a clase, a lo que el Sr. Sánchez contesta que hay un porcentaje de estudiantes que no asisten a clase, haya o no parciales.

El profesor Beltrán plantea una reflexión sobre la AEEVE, preguntando acerca de la situación de la revisita que se tiene que realizar a nuestra Facultad y la razón por la que otros centros no se someten a las visitas y acreditación de dicha asociación que ha condicionado que se eleve la cuota de una forma considerable.

El Decano contesta que aunque la primera visita se realizó en 2006, la revisita y por tanto la acreditación se realizó en 2010 por lo que aunque en este momento en la página web figura 2016 como fecha previsible para la revisita, se va a intentar que se produzca en 2020, es decir a los 10 años de la acreditación.

El Decano comenta también que en la Asociación hay aproximadamente 100 Centros y que recientemente hay algunos que no han querido acreditarse; recuerda que la acreditación puede suponer un coste de 30-40.000 euros. Además, las Facultades españolas de Universidades privadas no han sido evaluadas nunca.

El profesor Monteagudo plantea una pregunta si para cumplir con las Normas de Seguridad en los laboratorios, los estudiantes tienen que traer su propio material como por ejemplo las gafas y si se exigirá a los estudiantes desde el primer curso.

El profesor Martín recuerda que aunque los estudiantes dispongan de todos los elementos de seguridad, al final, la responsabilidad de que los usen convenientemente es del profesor.

Por último la profesora Oria pregunta si la Universidad se ha inhibido de cualquier responsabilidad respecto al accidente que tuvo lugar en la Facultad hace unos meses y recuerda que en la Universidad no existe ningún seguro de responsabilidad civil para prácticas y que en caso de conflicto el primer imputado es el profesor.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión y de todo lo cual, como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

EI DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

Jesús García Sánchez

Clementina Rodellar Penella